



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el proyecto de **Comunicación N° 53342 – CD - Bloque Construyendo Futuro - Juntos Avancemos** del diputado Rabbia, por el cual se solicita disponga interceder ante el Ministerio de Educación, Economía y Obras Públicas la construcción de un establecimiento educativo de nivel secundario de gestión estatal a fin de dar una solución definitiva a la escasez de vacantes escolares en la localidad de Funes, departamento Rosario; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de **Comunicación N° 54063 - CD - Frente Amplio por la Soberanía**, de los diputados Palo Oliver, Balagué y Del Frade, por el cual se solicita disponga incorporar al presupuesto provincial ejercicio 2025, las partidas necesarias para la construcción del edificio de la Escuela Secundaria N° 727 de la localidad de Funes, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar en el presupuesto provincial ejercicio 2025 las partidas necesarias para la construcción del edificio de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 727 de la localidad de Funes, departamento Rosario.

**Sala de la Comisión, 24 de julio de 2024.**

**FIRMANTES: MAHMUD – RABBIA – ARMAS BELAVI - DRISUN – MASUTTI – ARGÑARAZ – SCAVUZZO.**